

PRIMER CORRIMIENTO DE BENEFICIADOS DEL PROGRAMA DE BECA ECONÓMICA CICLO ESCOLAR 2023-2024

1	727226036	1070
2	727277939	1070
3	727244133	1070
4	727251832	1070
5	727241730	1065
6	727269133	1065
7	727223631	1065
8	727215532	1065
9	727249733	1065
10	727249831	1065

11	727220033	1065
12	727236534	1065
13	727272037	1065
14	727253932	1065
15	727253834	1065
16	727275832	1065
17	727229630	1065
18	727272435	1065
19	727210731	1060
20	727249535	1060

21	727226537	1060
22	727209739	1060
23	727266731	1060
24	727275930	1060
25	727215337	1060
26	727254034	1060
27	727233138	1060
28	727242735	1060
29	727215131	1060
30	727251331	1060

Nota: El trámite para la aceptación en el Programa se hará **ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE** de manera presencial, en las oficinas regionales y centrales, de las cuáles puede revisar su información en la Convocatoria emitida el 5 de julio del presente año.

De igual manera, se enuncian a continuación los requisitos y pasos a seguir para realizar el trámite correspondiente:

PRIMER CORRIMIENTO DE BENEFICIADOS DEL PROGRAMA DE BECA ECONÓMICA CICLO ESCOLAR 2023-2024

1.- El sustentante entregará la documentación requerida con la finalidad de llevar a cabo el trámite para la asignación de Beca Económica en las oficinas regionales y centrales de manera presencial.

2.- Deberá llenar la "Solicitud de corrimiento" y "Carta Compromiso" en dichas oficinas y entregarlas con los siguientes requisitos:

- Constancia de servicios expedida por SEECH
- Título del grado anterior
- Cédula profesional estatal y/o federal del grado anterior
- Constancia de Inscripción
- Relación de estudios o boleta de calificaciones del grado anterior
- Plan de estudios o mapa curricular

En caso de participar UNICAMENTE para titulación, enviar los requisitos anteriores, junto con los siguientes:

- Constancia de inscripción a titulación con % (Si es el caso)
- Kardex global o relación de estudios de su posgrado actual
- Cronograma de actividades
- Enviar avances (si es el caso) en PDF al correo electrónico: becaeconomica.chih@hotmail.com

3.- En la Solicitud de Corrimiento se detalla su llenado correcto, así como la información acerca de este proceso.

Lo anterior, con la finalidad de dar seguimiento a la "CONVOCATORIA DEL PROGRAMA DE BECA ECONÓMICA, PARA DOCENTES Y PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN BÁSICA Y SUPERIOR, CICLO ESCOLAR 2023-2024, con fecha de publicación el 5 de julio de 2023.

Este trámite lo deberá realizar ÚNICAMENTE del 30 de noviembre al 8 de diciembre del presente año, sin excepción alguna.

Para mayores informes, comunicarse en un horario de Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 3:00 p.m. en el teléfono 614-429-13-35 ext. 13048, y 13067.